



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Informe

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N.º 1_Expte. 46923/21

CIRCULAR N° 1

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y AL PLIEGO DE
ESPECIFICACIONES TECNICAS**

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 46923/2021

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 37/2021

OBJETO: Provisión de Centrales Telefónicas Híbridas IP-PBX para dependencias que conforman el Ministerio Público de la Defensa.

ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 27 de septiembre de 2021 a las 11.00 hs. en el Departamento de Compras y Contrataciones, sito en San José 331/3, piso 2º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

Consulta 1: Con respecto al renglón Nro. 1 - ítem 1 - Central Telefónica IP-PBX, entre las funcionalidades requeridas se solicita en el punto "ee" Videollamadas, dado que esta funcionalidad en la mayor parte de la IP-PBX de mercado requiere de una licencia anual adicional, se solicita aclaración respecto de si solo se requiere la posibilidad de adicionar esta funcionalidad a futuro o si debe incluirse en la oferta la licencia correspondiente. En este último caso dado que la licencia tiene vigencia anual se requiere se indique la cantidad de años de licencia a incluir, dado que no existe posibilidad de licenciamiento perpetuo.

Respuesta 1: Cotizar según pliego. De requerir licencia, la misma debe incluirse en la oferta al menos por el termino amparado sobre la garantía técnica (12 meses).

Consulta 2: Se consulta si en el marco del presente proceso y dado que la naturaleza de los bienes solicitado es de origen importado se encuentra previsto la posibilidad de solicitar adelanto financiero del monto adjudicado.

Respuesta 2: No, no se encuentra contemplada en el Pliego de Bases y condiciones Particulares la posibilidad de solicitar adelanto financiero del monto adjudicado.